

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

JUEVES 3 DE ABRIL DE 1879.

Número 3.298.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Te- niendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios 15 cénti- mos de real línea del tipo nuevo á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas 4 real línea.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

## SECCION DE RECLAMOS.

**SALUD A TODOS.** devuelta sin me- dicina, ni pur- gantes, ni gálicos, por la deliciosa ha- rina de la salud; de DU BARRY, de Londres, REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones, dispesias, gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, tos, cólicos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castelluard, del duque de Plucow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catodrático Wurzer.

Berlin 6 de Diciembre de 1856. Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arábica*, Du Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparador en invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcione.

De V. A. S. S. Q. B. S. M. ANGELSTEIN médico, miembro del Consejo sanitario Real. *Cura núm. 48.846.*—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las complicaciones peritónicas y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los cálambres de la uretra, los cálambres de los riñones y de la vejiga, los engorgamientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones, de los bronquios, la tos y la consunción.

Doctor Rod. Wurzer. Miembro de varias Sociedades científicas. Núm. 49.842.—La señora Maria Joly de cincuenta años de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46.270: señor Roberts de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 23 años.—Número 40.210: El Sr. doctor médico Martín, de una gastralgia e irritación del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante ocho años.—Número 46.218: El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Número 48.714: El doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Número 45.322: Sr. Baldwin, del agotamiento el más completo parálisis de la Vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. 4

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita económicamente 50 veces su precio en medicina. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades; fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de ho-

ja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; dos libras, 34 reales, 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300.

Depósito en Alicante, Rodríguez Hernández, Luis Más y Font y Ribera Guarnier hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso. DU BARRY y Compañía. (Limited), calle de Valverde núm. 1 Madrid.

## LOS AVISOS.

periódico quincenal de Medicina, cirugía, farmacia y veterinaria que se publica en Madrid por 12 rs. la coleccion del actual año 1877 y una obra de regalo, y en 1878 será decenal á 20 rs. al año, publicándose con el periódico una obra fragmentos de la terapéutica, materia médica y farmacología de los medicamentos modernos por el doctor en medicina y cirugía D. Antonino Bueno y Alderete, y el licenciado en farmacia D. Pablo Fernandez Izquierdo.—Se suscribe en Madrid, farmacia de Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, número 6, y en Alicante 14 rs. 1877 y 22 rs. 1878, botica de D. José Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

Bodegas de Vista Alegre.—Propietario y Esportador, Antonio Sanchez Almodovar.

Sus acreditados vinos Medoc, Morsí, Victoria, Carolina, Aljau, Boyal, Vista Alegre espumoso y Coñac se espandan por cajas y botellas por sus únicos agentes en esta J. L. Raymundo y compañía.

Vacante.—Se halla vacante la plaza de bañero en los baños de Busó. Las personas que la soliciten pueden dirigirse de diez de la mañana á tres de la tarde á la administracion de los mismos calle Mayor, 62.

Vino de San Rafael clarificado.—Este vino, por su gusto y color se asemeja al San Jorge, de Francia. Su precio es de 75 céntimos botella y devolviendo el casco á 45; por docenas se lleva á domicilio.

Idem de Valdepeñas á peseta la botella y á tres reales micheta.

También se espandan vinos de Biar y de la Huerta. Labradores, 17.

Aceto.—Se vende de superior calidad en el almacén de D. Pedro Perez Perez, calle de San Francisco, 12.

Almacén.—Se alquila uno, nuevo, de gran capacidad, en la calle de San Andrés.

Darán razon en esta redaccion. Teneduria de libros por partida doble, método Gallur, se hallará de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gossart y Reus, á 20 reales vellón ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se les

hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

## AVISO.

El antiguo y acreditado establecimiento de vinos, aceites y aguardientes de Pedro Juan Amorós, que existia en la calle de la Princesa número 6, se ha abierto nuevamente en la misma calle número 13, con los géneros siguientes: Aceite de Biar de 1.<sup>a</sup> Idem de idem de 2.<sup>a</sup> Idem común de 3.<sup>a</sup>

Vinos dulces y secos. Vino de Benjamá añojo dulce. Idem de idem comun dulce. Idem de Biar comun seco. Idem tinto de la huerta comun seco. Idem blanco de idem añojo seco.

Aguardientes de la propia fábrica del dueño del establecimiento premiados en la exposicion de Alicante en diploma de primera clase en el año de 1878.

Las personas que gusten honrar este establecimiento en donde encontrarán los ante dichos géneros obtendrán la ventaja de que serán llevados á domicilio de cuenta del dueño del establecimiento, y á precios muy equitativos.

## CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL FONDO DE PREMIOS PARA EL SERVICIO DE LA MARINA.

### MINISTERIO DE MARINA.

Excmo. Sr. S. M. el Rey (que Dios guarde) se ha servido expedir el Real decreto siguiente: De conformidad con lo propuesto por el Ministro de Marina y de acuerdo con el Consejo de Ministros, despues de haberse llenado todos los requisitos que previene el art. 6.<sup>o</sup> de la Ley de 27 de Marzo de 1862 sobre redencion y enganches del servicio de la Armada, vengó en decretar lo siguiente: Artículo primero. A los cabos de mar de primera y segunda clase que estinguido el tiempo de sus campañas ordinarias, se enganchen ó reenganchen en lo sucesivo por dos ó más años para servir voluntariamente en tripulaciones de buques, además de los premios que establece el artículo 22 de la Ley de 22 de Marzo de 1873 para la reserva naval, se les entregarán las primas de enganche siguientes, en el momento de presentarse en el servicio.

### CABOS DE MAR DE 1.<sup>a</sup>

	Pesetas.
Por dos años.	150
Por tres idem.	225
Por cuatro ó mas.	300

### CABOS DE MAR DE 2.<sup>a</sup>

	Pesetas.
Por dos años.	125
Por tres idem.	187.50
Por cuatro ó más.	250

### CABOS DE MAR DE 2.<sup>a</sup>

	Pesetas.
Por dos años.	125
Por tres idem.	187.50
Por cuatro ó más.	250

Art. 2.<sup>o</sup> También se les entregarán por cuenta de la Hacienda respectivamente, segun sea el enganche por dos, tres, cuatro ó más años, medio vestuario, tres cuartas partes de vestuario ó un vestuario completo y una manta por cualquiera de los periodos indicados, entendiéndose estas fracciones de vestuario con relacion al valor total del mismo segun el tipo corriente, aplicado á las prendas que los interesados elijan.

Art. 3.<sup>o</sup> Los cabos de mar de primera y segunda clase que despues de cumplidos sus compromisos de enganche se les obligue á continuar en el servicio por algun tiempo más, á causa de guerra ó por otras circunstancias fortuitas, recibirán durante todo el tiempo de escese que estén precisamente en los buques de guerra desempeñando sus plazas medio premio más del que estén en posesion, y los cabos de mar de segunda las mismas ventajas que los de primera, esto es el plus y medio de esta clase si hubieran obtenido el ascenso á primera durante el tiempo de su enganche. Este medio plus de ventaja no es abonable por el tiempo de transporte en buque mercante ni aún en buque de guerra si no se sirve plaza reglamentaria en el mismo.

### CABOS DE MAR DE 1.<sup>a</sup>

	Pesetas.
Por dos años.	250
Por tres idem.	375
Por cuatro ó más.	500

### CABOS DE MAR DE 2.<sup>a</sup>

	Pesetas.
Por dos años.	187.50
Por tres idem.	281.25
Por cuatro ó más.	375

Art. 5.<sup>o</sup> Los enganchados que so deserten y sean habidos, despues de estinguir el tiempo de recargo que se les impongan sin premio alguno, serán licenciados del servicio quedando de hecho anulado su compromiso de enganche. Esta última medida se adoptará igualmente con los que por mal estado de salud, á juicio de los facultativos, no puedan continuar sirviendo, y con los que observan mala conducta, á

propuesta de los Comandantes de los buques y oido los consejos de disciplina.

Art. 6.<sup>o</sup> Los licenciados por desertores, mala conducta ó por enfermedad antes de estinguir sus compromisos de enganche no tendrán opción ni aún en la parte proporcional, á los premios complementarios que establece el artículo 4.<sup>o</sup> pero tampoco se les exigirá devolución alguna de las primas de enganche de que trata el art. 1.<sup>o</sup>

Art. 7.<sup>o</sup> Los enganchados podrán dejar parte ó el todo de sus premios mensuales en el fondo del Consejo para recibirlos reunidos con los complementarios que se señalan en el art. 4.<sup>o</sup> al obtener sus licencias absolutas con la ventaja del interés medio que obtuvieron los fondos del Consejo durante el periodo del depósito. Del mismo modo podrán dejar parte ó el todo de sus premios asignados á las familias cuidando el Consejo de que los perciban mensualmente desde la fecha de la asignacion hasta la de la baja, siendo de cuenta del Consejo cualquier quebranto que produzca la justificacion posterior de estos pagos.

Art. 8.<sup>o</sup> Todas las ventajas que establecen los artículos anteriores para los cabos de mar de primera y segunda clase licenciados del servicio son extensivas á los marineros de clases inferiores y á los de la marina mercante que no hayan servido en la de guerra, siempre que al presentarse á enganche por dos ó más años obtengan nombramientos de cabos de mar de primera y segunda clase en los exámenes que sufran al efecto dentro de los términos que están prevenidos para la marinería en el servicio que pretenda optar á esas plazas.

Art. 9.<sup>o</sup> Los artículos anteriores son igualmente aplicables á los enganches y reenganches de los cabos de cañon de primera y segunda clase.

Dado en Palacio á veinticinco de Febrero de mil ochocientos setenta y nueve.—Alfonso.—El Ministro de Marina, Francisco de Paula y Pavia.—Lo que de Real orden traslado á V. E. para su cumplimiento dentro de lo que prescribe el art. 6.<sup>o</sup> de la Ley de 27 de Marzo de 1862. Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid veintiseis de Febrero de mil ochocientos setenta y nueve.—Pavia.—Señor Presidente del Consejo de Gobierno y Administracion del fondo de premios para el servicio de la Marina.—Es copia.—El Vice-Almirante Gerente, Luis H. Pinzon.

En el número de mañana publicaremos las condiciones de los enganches.

suspiro: Eran las ocho y veinticinco minutos de la mañana. El Sr. D. Augusto Ulloa debía cumplir el día 23 de Abril próximo cincuenta y siete años, pues habia nacido en igual día de 1823. Vió la primera luz en Santiago de Galicia é hizo su carrera de abogado en las universidades de Santiago, de Sevilla y de Madrid.

Estudiando el doctorado en Madrid, habo de aficionarse á las luchas de la política, siempre tan tentadoras á la juventud, y á poco empezó á escribir en los periódicos, riñendo batallas brillantes en *El Clamor Público*, en *La Nacion*, en *El Tribuno*, y en *El Voto Nacional*.

Afiliado al partido progresista, como bien lo indican los periódicos nombrados, las pasiones de aquellos tiempos le buscaron el destierro á Lugo, que, á poco triunfante el movimiento de 1854, lo envió de representante suyo á las Cortes Constituyentes.

Desde entonces ya es bastante conocida de todos nuestros contemporáneos la historia de Sr. Ulloa. Afiliado al centro parlamentario de la Asamblea referida, que á la vez era freno á las intemperancias de la izquierda y á las exageraciones de la derecha, cuando se dibujó el partido de la union liberal, hubo de tomar este camino, y su periodo administrativo en la direccion de ultramar, entonces toda-

La agonía empezó próximamente á las tres de la madrugada. Su rostro, hasta entonces sereno y sonrosado, comenzó á palidecer; las manos se tiñeron de violeta, y la respiración se exhalaba en hervores acompasados. Todas las líneas de la cara iban tomando carácter hipocrático. Algun movimiento automático le impulsaba á intervalos á levantar la mano izquierda, en que tenia un pequeño Crucifijo; á levantarla en direccion de los labios, pero bien pronto se advertía que los nervios, mas no su voluntad, imprimian estos movimientos.

El sopor iba en aumento; escalon por escalon, la vida se retiraba ante la muerte; batalla récia y empeñada; anhelosa de una victima; lance decisivo que comenzó á columbrarse próximo, cruel, inexcusable por una respiracion tenue y superficial que se adelgazaba, que tomaba el engañoso carácter de un tranquilo sueño, pero que era en realidad la mensajera de la muerte.

Un último esfuerzo para saltar la valla. Un último adios á los pedazos del alma. A las miserias de la vida, al mundo de la realidad. Un último esfuerzo hizo, en efecto, nuestro buen amigo. Abrió los ojos cuando ya los creíamos sin vida; los paseó dulcemente por los circunstantes, como si quisiera enviar su postrer saludo á cuantos lo rodeaban. Palparon en sus labios los últimos estremecimientos nerviosos, que con sarcasmo traian el aparejo de una afectuosa sonrisa, y con esto exhaló el último

## PÉRDIDA IRREPARABLE.

Nuestro cariñoso y respetable amigo el Excelentísimo señor D. Augusto Ulloa, ha dejado de existir.

El pais ha perdido uno de sus repúblicos más ilustres, el partido constitucional un concurso sin reemplazo, su familia el apoyo más robusto, y la sociedad un hombre honrado.

Cerca de tres años hace que nuestro amigo sintió el primer ramago de la dolencia cruel que le ha llevado á la tumba. Creyóse un accidente sin importancia; y aun más adelante, por la frecuencia con que se repetian los accesos, hubieron de tomarse todo género de precauciones, intentándose toda clase de remedios, la naturaleza rebelde ya á los tratamientos de la ciencia, tenia que sucumbir, si bien tras una lucha tan heróica como tenaz.

El Sr. Ulloa, segun dictámen facultativo, ha muerto de un reuma gotoso al corazon. Empezaron los síntomas por dificultades graves en los órganos respiratorios, y se desenvolvieron en una hidropesía cruel, que cuando no alcanzaba artificial desagüe,

Alicante 3 de Abril de 1879.

NO PODIAMOS LLEGAR A MENOS.

Apesar de la decantada unidad que, según *La Provincia*, existe en la incoherente agrupación de los que hoy viven a la sombra del presupuesto, llamándose por ello ministeriales, son tan distintas las tendencias y los compromisos anteriores de los hombres, que renunciando a sus antiguas denominaciones, han convenido en llamarse, por ahora, conservadores, que un incidente cualquiera viene a poner de manifiesto esas tendencias, y patentiza lo que puede fiarse en la firmeza de principios de tales hombres.

La lucha electoral, en cuyos preliminares se ha entrado ya, es una excelente piedra de toque que va poniéndonos de manifiesto no solo lo que es oro y lo que es similar, sino también el bajísimo nivel en que se hallan colocados los situacioneros de Alicante.

Apesar de la decantada neutralidad del gobierno en materias electorales, para nadie es un secreto que desde Madrid se indican, léase imponen, los candidatos adictos que han de apoyarse en todos los distritos, y esas indicaciones son las que nos están revelando ya quiénes son los hombres que tienen firmeza en sus principios, y quiénes los que tienen importancia propia.

Entre los primeros hallamos al cacique del Segura que, habiendo resuelto presentar como candidato por Orihuela a un deudo suyo; al ser exhortado para que renunciando a su propósito apoye a un deudo del señor ministro de Estado, se ha rebelado con noble altivez contra semejante exigencia, y desechando las ofertas que se le han hecho de buscarle otro distrito, ha salido para Madrid, resuelto a dejar bien puesto su pabellón, y eso que el candidato que se le ha indicado es tan moderado como pueda serlo su hijo político.

Entre los segundos, esto es, entre los que cuentan con importancia propia, se halla el cacique de Guadalets, que deseando, como digimos hace poco, asegurar el turno de sus amigos para hoy y para mañana, tiene ya su candidato centralista para Villajoyosa, y su candidato unionista para Pego, y al ser exhortado para apoyar can-

didaturas moderadas, ha contestado encogiéndose de hombros, como tiene por costumbre, y ha lanzado ya el nombre del Sr. Groizart en uno de los distritos que hemos mencionado, reservándose lanzar el del otro candidato para cuando madure el pensamiento.

¿Pero qué es lo que está pasando respecto a los situacioneros vergonzantes de la capital? porque en Alicante no hay caciques.

Pues nada: que apesar de sus antiguas protestas de liberalismo, y de no transigir jamás con los Oroviós y con los Beldas, no se atreven a lanzar el nombre de un candidato centralista que, contando con su antigua amistad, se ha arriesgado a presentarse por esta circunscripción, y trabajan ya por si ya por medio de sus hechuras constituidas en autoridad, para que representen esta circunscripción dos moderados.

¡Oh fuerza del presupuesto a lo que obligas, a decir que no son reaccionarios Selgas y el conde de Balmaseda!...

Y si no tenemos razón en lo que dejamos consignado, díganos de una vez *La Provincia*, órgano de la *conservaduría*, quiénes son los candidatos que saldrán vencedores con los votos de los señores Campos, Porcel, Javaloyes, Bueno, Pobil y Bonanza, que todos están a partir un piñon, según nos aseguraba el colega hace pocos días.

Pero no nos lo dirá, pues al periódico del Sr. Maestre le importa poco lo que puedan hacer los situacioneros de la capital, por considerar sin duda que son los que menos pesan en la balanza de la situación, al revés de lo que sucede en todas las provincias, en que los hombres importantes de la capital dan el tono a la situación reinante; aquí el tono lo dan los caciques rurales; por eso decimos que *no podemos llegar a menos*.

Nosotros creíamos, fundándonos en motivos poderosos para ello, que desde que los fondos municipales se hallan intervenidos, la intervención que vigila su distribución, era la que intervenía material o moralmente en todo lo que con esos fondos se relaciona.

Suponemos que el órgano oficial u. oficioso, debe saber que nuestra creencia no anda muy desencaminada, y creemos que no debería abusar de ese *no es cierto* con que, imitando a la *Correspondencia de España*, niega lo que los periódicos

de oposición suelen decir sin falta de razón para consignarlo.

Deje pues, *La Provincia* darse esos aires de superioridad con que trata ciertas cuestiones y que no le sienta bien.

Susceptible, y mas celoso que de costumbre por lo que atañe a los círculos oficiales, de que es órgano, apareció ayer nuestro colega *La Provincia*.

¿Con qué la Excm. Diputación provincial cumplirá con su deber sin que para ello sean necesarias las excitaciones de nadie? Pues que sea en hora buena.

Sin embargo, nos permitirá el órgano de la Diputación que tomemos nota de lo que vaya haciendo en pró de sus representados el cuerpo provincial, pues respecto a hacer todo lo que es conveniente y necesario, entre amigos con verlo basta.

Lo que EL CONSTITUCIONAL desearía saber es en cuantas clases se divide y subdivide la híbrida agrupación que forma la *conservaduría* en Alicante.

¿Lo sabe *La Provincia*? Pues procure averiguarlo y sino lo consigue, ya se lo diremos nosotros.

Entre tanto podemos asegurar al órgano situacionero, que en nuestra capital solo existe un partido constitucional, compuesto de todos los que sin temporizaciones con la situación reinante, votarán al Sr. Abascal para que defienda sus ideas en las Cortes, si consiguen triunfar.

EL CONSTITUCIONAL no confirma nada ni con su silencio ni con sus palabras. Los que restringen la libertad de enseñanza, la libertad de conciencia, y todas las libertades, son los actuales amigos de *La Provincia*, entregando la educación del pueblo a los jesuitas, entregando la fiscalización de imprenta al Sr. Mendo Figueroa, y llamando a la Presidencia del Consejo de ministros al Sr. Selgas, carlista por los cuatro costados.

Y no se empeñe el periódico del Sr. Maestre en que, *tigeretas han de ser*, pues no convencerá a nadie de que no es reaccionaria la marcha que siguen sus amigos de hoy.

Por fin el órgano de la situación de esta provincia nos decía ayer:

«Nuestros amigos, los amigos del gobierno, votarán en esta circunscripción la candidatura de los señores Santonja (D. José) y Viudes.»

¿Con qué es decir, que los señores Campos, Porcel y Javaloyes, votarán con todos sus amigos a los dos candidatos adictos o sea moderados?

Ya lo suponíamos nosotros y por

eso hemos escrito nuestro artículo de hoy.

Ayer a la una del día se reunió la Diputación bajo la presidencia de la autoridad superior de la provincia que abrió la sesión, según lo dispone la ley, y después de aprobada el acta de la sesión de la última reunión extraordinaria de aquel cuerpo, se procedió a la lectura de la memoria presentada por la mesa, de los asuntos de que ha de ocuparse la diputación en su presente reunión semestral.

Terminada la lectura de la memoria, se procedió al nombramiento de las diferentes secciones que han de emitir sus dictámenes previos en los asuntos que se discutan, y seguidamente se acordó fijar en diez el número de las sesiones que han de celebrarse.

El periódico extranjero el *Times* ha pedido a su corresponsal en Madrid una detallada noticia biográfica del que fué nuestro ilustre amigo el inolvidable hombre público Sr. D. Augusto Ulloa.

Varios periódicos extranjeros publicarán muy en breve estensas necrologías del Sr. Ulloa que procuraremos añadir, a los que desde ayer venimos recopilando en nuestro folletín.

Desde las ocho de la mañana del lunes hasta las nueve de la misma celebraron los ministros en la secretaria de Estado el *consejo* preliminar al que había de presidir en seguida S. M. el rey.

Nada nuevo ocurrió en la primera entrevista, repitiéndose la consabida cantata sobre tema electoral, nombramientos para cargos civiles y militares de varios moderados de tomo y lomo, y otras mil zarandajas de ningún interés para el país.

En el segundo consejo celebrado en la régia estancia y bajo la presidencia de don Alfonso, los ministros se ocuparon de la actitud que han adoptado los partidos de oposición con motivo de la próxima lucha electoral.

También trataron los ministros de la provision del obispado de la Habana, de asuntos de Ultramar y se dió lectura del último telegrama recibido de Sevilla y en el cual se anunciaba que la infanta Cristina seguía grave.

Por último acordaron: admitir la dimisión al director general de artillería don Crispin Jimenez Sandoval, nombrando para reemplazarle al general conde de Puñonrostro, y agraciado con la cruz de Isabel la Católica al capitán cubano don Rafael Cabezas, al exdiputado don Mariano Vergara y al capitán de navío señor Diaz Herrera.

Asimismo se ha indicado oficialmente para un alto puesto militar al general señor Serrano Acebron.

Y no habiendo otro asunto de qué tratar, se dió por terminado el consejo a las once en punto saliendo el conde de Toreno y el señor Orovió para la casa del señor Cánovas con objeto de celebrar otro consejo, y quedando en con-

ferencia en la secretaria de Estado el marqués de Molins y el señor Silvela.

El lunes por la noche conferenciaron largo rato los señores Martínez Campos y Manresa. A este último le ofreció un alto puesto político el presidente del Consejo de ministros (confirmando lo que se había dicho por la tarde), y parece ser que el Sr. Manresa opuso algunas dificultades que nosotros creemos que se zanjarán. Las cosas caen del lado que se inclinan, y la situación se inclina del lado de los monerados.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Madrid 1.º de Abril de 1879.

A las diez de la noche de ayer, la estación del ferro-carril del Mediodía parecía un jubileo. Mas de doscientas personas aguardaban la llegada del tren de Zaragoza, en el que venia Romero Robledo, el ex-ministro alegre y didador, el hombre de los grandes recursos electorales. Todas aquellas personas eran, lo que podremos llamar, candidatos en estado de *canuto*, que acudían ansiosos de estrechar la mano de su protector y maestro, de su guía y generador (como diputados, se entiende).

Y lo mas original del caso fué, que no bien el de Antequera descendió del carruaje, se abalanzaron a él sus amigos, y la mayor parte de ellos, sin saludarle, sin preguntarle, por su salud y la de su señora (algun tanto quebrantada) y sin andarse en rodeos ni preámbulos le soltaron a boca de jarro una andanada de quejas contra el actual ministro de la Gobernación que no los atiende todo lo que ellos merecen, ó se figuran merecer. Lamentaciones, reproches, temores de derrota, súplicas y peticiones, todo esto pasó en breves instantes de los labios de los que esperaban a los oídos del esperado.

Dos horas después de esta escena, conferenciaban reservada y amistosamente Silvela y Romero Robledo.

De lo que pasó en esta entrevista se sabrá hoy algo después que el segundo haya presidido la reunión del comité conservador-liberal.

Mientras estas cosas ocurrían en la coronada villa, encerrábase en su despacho silencioso y triste, el presidente del Consejo de ministros.

Comentábase hoy entre los curiosos que el general Martínez Campos, contra su costumbre, se recogió anoche muy tarde, permaneciendo hasta las dos, de la madrugada en su despacho, sin querer recibir a nadie. Y decían sus amigos que habían tenido ocasión de verle, que desde las primeras horas de la noche se observaban en él señales de muy mal humor. Y aun hacían notar algunos que era mas extraño ese mal humor precisamente en el día en que había obtenido su primer triunfo político: el nombramiento de un moderado recalitrante, el conde de Puñonrostro, para un elevado puesto militar.

¿Qué pasaría en el ánimo del héroe? ¿Qué nube empañaría el cielo de su política? (Si es que la tiene).

Parece que ha sido motivo de seria meditación en el Consejo de ministros la actitud en que se han colocado las oposiciones para emprender la lucha electoral.

Quizá el gabinete no esperó, al re-

lo buscaba por sí propia, produciendo roturas e incisiones, por donde la sangre manaba convertida en serosidad.

Todavía, sin embargo, la semana última, su familia y sus amigos estaban alentados; pues aunque la curación se ofrecía lenta, y temerosa la causa de la dolencia, las facultades intelectuales del enfermo y su misma fisonomía, tan alegre y expresiva, infundían alientos aun a los espíritus más cabilosos y pesimistas.

Todos estos horizontes risueños desaparecieron para siempre en la tarde del domingo último. Una ligera fiebre, que creímos producida por un catarro que le venia molestando, debía ser el plano inclinado porque descendiese, empujado, al sepulcro.

¡Parece un sueño para los que le veníamos visitando diez años hace, todas las noches; para los que hemos tenido el honor de participar de aquella conversación tan amena, de aquel trato tan cariñoso, de aquel recibimiento tan seductor! ¡Parece un sueño para los que todavía la noche del sábado último hablamos extensamente con él del mecanismo de la nueva ley electoral y de las dificultades que en la práctica podía acarrear la designación de los interventores!

Ha sido, según creemos, su última conversación sobre materias políticas. Después... después la fiebre se apoderó de él, arrebatándole sin misericor-

dia, a su infeliz esposa, a su anciano padre y a sus amigos leales.

Desde el domingo por la noche, puede decirse que D. Augusto Ulloa no existía para la vida de la realidad. A intervalos creía reconocer a su traspasada esposa, á veces parecía buscar á su anciano padre; á trechos ponía, agradecido, los ojos en los parientes, en los amigos, en los deudos, en los criados que le rodeaban; ora recogía, anhelante, la mano de su mujer para llevarla á los labios; ora se volvía, con una expresión inefable de reconocimiento, hácia la esposa de su cuñado D. Virgilio Galvez Cañero, espíritu fuerte y lleno de ternura, que ha compartido con la pobre viuda la conmovedora campaña.

Así se pasó toda la noche del domingo, y todo el día del lunes. El aplanamiento se acentuaba progresivamente, y antes que embergara todas sus facultades, la religión pudo endulzar los últimos instantes de aquel espíritu elevado, administrando en su medida y sazón los Sacramentos y auxilios por la iglesia católica, para tales casos doblemente indicados.

En la mañana del domingo se le dió el Viático; y á la una y media de la madrugada de hoy, en prevision de que un acceso pudiera súbito arrebatarlo, se le administró la Extremaunción; tristísima escena en que los sollozos mal comprimidos hacían el coro á las plegarias del sacerdote.

vía no elevada á ministerio, es de todo el mundo celebrado por su honradez y por su fecundidad.

El Sr. Ulloa corrió desde 1856 todas las vicisitudes del partido poderoso que acandillaba don Leopoldo O'Donnell; y á este título fué ministro de Marina en las postrimerías de los cinco años, y después ministro de Fomento en el ministerio Mon-Cánovas, más tarde nuestro representante en Florencia.

Más próximo todavía el período revolucionario, nadie ignora la participación que en estos sucesos tuvo el Sr. Ulloa, y que cargos desempeñó durante la monarquía de D. Amadeo de Saboya.

Detalles más ó menos ricos y minuciosos no hacen al caso, porque tampoco hoy nos hemos propuesto escribir un artículo biográfico, por más que no estorban, así lo creemos al menos, las ligeras pinceladas que acabamos de bosquejar.

Sólo, sí, hemos de decir, haciendo un balance de su historia política, que pocos hombres han sabido mejor aliar la causa del orden con los principios del progreso, y que pocos tambien han sacado más iluso su liberalismo de los desengaños y crueldades de la vida.

El Sr. Ulloa, y no le decimos con impulso irreflexivo ante una tumba que espera, dejará una página brillante, envidiable, en nuestra historia política y parlamentaria.

No tenía, en verdad, en la tribuna los grandes movimientos del orador; pero nadie expone los he-

dañar las dos primeras circulares, que los partidos todos dieran tantas señales de vida: quizá teme que vengan mas diputados opositoristas de los que se disputaron en esta base de las elecciones...

Ayer recibió el Sr. Martos un telegrama de Ruiz Zorrilla aprobando lo hecho en la reunion que celebraron los radicales en casa de Figuerola...

Las noticias que se reciben de la isla de Cuba son poco satisfactorias. Aquellas gentes dicen que una de las cosas estipuladas en el Zangon, era que Martinez Campos habia de permanecer por cierto tiempo al frente del gobierno de la isla...

De manera que hemos quitado de allá un gobernante que complacía á todos para traerlo aquí, donde no deja satisfecho á nadie.

Salvo á los moderados históricos que van entrando en el presupuesto.

El Corresponsal.

NOTICIAS GENERALES.

El martes primero del actual á las ocho y 48 minutos, se recibió en Palacio el siguiente telegrama: «Sevilla. 1.º (8:45 mañana).

S. A. R. la infanta se encuentra desgraciadamente más grave.»

—El martes por la tarde se ha recibido el siguiente despacho: «Sevilla (á las once y 30 minutos mañana).

—Infanta Cristina continúa en el mismo estado. Acaba de conculgar por segunda vez con todo conocimiento.»

—A la una de la madrugada del martes el señor Silvela pasó á casa del señor Romero Robledo, con quien estuvo conferenciando extensamente sobre elecciones y otros varios asuntos de gran interés político para el ex-ministro antequerrano.

—El señor Romero Robledo conferenció el martes por la tarde con el señor Cánovas del Castillo para darle cuenta de las impresiones recibidas en su última excursión.

—El martes por la mañana, el presidente del Consejo de ministros, tuvo una entrevista con S. M. el Rey.

—Dice La Correspondencia: «Ha resultado cierta la noticia de haberse descubierto una conspiración en Santiago de Cuba.

—Los trabajos de los trastornadores han sido desbaratados en su principio, merced á la vigilancia que ejercen las autoridades de la Isla.

—Han sido detenidas varias personas complicadas en la abortada conspiración.»

El señor conde de Puñonrostro tomó ayer posesion de la direccion general de Artillería.

—El martes 1.º á las tres de la tarde se hacian en Bolsa operaciones de consolidado á 14,27 1/2; de bonos á 88,20; de Banco y Tesoro á 94,75; de 2 por 100 32,85, y de aduanas á 93,25.

—Parece que el miércoles por la noche se retiró algo indispuerto el señor marqués de Molins, por cuyo motivo no pudo asistir á la Presidencia del Consejo para donde habia sido llamado.

—El martes á las doce de la mañana, el presidente del Consejo de ministros, visitó al jefe de palacio señor duque de Sexto, en la casa de éste, con el que ha conferenciado como cosa de media hora.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del martes 1.º de Abril publica, las siguientes disposiciones.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales decretos disponiendo que D. Crispin Jimenez cese en el cargo de director general de artillería, y nombrando en su lugar á D. Francisco Mateu Arias.

—Otros promoviendo al empleo de intendente de division á D. José Gonzalez del Campo, y al de intendente de ejército á D. Nazario Delgado.

—Otro confiriendo el cargo de subdirector de remonta á D. Enrique Serano.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 31.—Bolsa: Fondos españoles: 3 por 160 interior, á 14 1/16; id. exterior, á 33 1/8; obligaciones Cuba, á 431.

Ultima hora.—3 por 100 interior, á 13 1/4; idem exterior, á 14 1/16. Fondos franceses: 3 por 100, á 78-75; 5 idem, á 113,90; consolidados ingleses, á 97 1/16.

Bolsin: Amortizable exterior, á 33 1/5 obligaciones Cuba, á 431,25.

Paris 31.—Se trabaja activamente á fin de inclinar al Senado, á aplazar la discusion de la vuelta de las Cámaras á Paris para despues de Pascuas.

Paris 13.—El ministro de Hacienda, Sr. Leon Say, pedirá mañana al Senado en nombre del gobierno, que aplaze la discusion de la vuelta de las Cámaras á Paris.

El centro izquierdo, cuyo voto está asegurado, acepta el aplazamiento.

Constantinopla 31.—Se asegura que las potencias están de acuerdo en que el territorio de Grecia comprenda á Jannina, Volo y Srevetgo.

La demarcacion de límites será confiada á Francia, Austria y Alemania.

Londres 31.—Según noticias particulares, el Emir del Afghanistan no se muestra inclinado á tratar formalmente de la paz con Inglaterra, sin duda aprovechándose de la imposibilidad de que nuevas tropas inglesas marchen sobre Cabul.

Las últimas noticias de Jellabad presentan el movimiento insurreccional de los Kenvarri como muy próximo á estallar.

Viena 1.º.—Se temen graves trastornos en la Bulgaria, donde la insurreccion aumenta de una manera alarmante.

Paris 1.º.—Se cree seguro el aplazamiento por el Senado de la discusion referente á la vuelta de las Cámaras á Paris.

Viena 1.º.—La ocupacion mixta de la Rumelia se llevara á cabo inmediatamente por las potencias que firmaron el tratado de Berlin, si Turquía cede en algunas pequeñas pretensiones respecto al número de soldados que cada potencia mandará á Bulgaria.

Paris 1.º.—El gobierno francés persiste en la idea de no tomar parte en la ocupacion mixta de la Rumelia.

Continúan las protestas del clero contra los proyectos de enseñanza.

Londres 1.º.—La Cámara de los Comunes rechazó ayer por 306 votos contra 248 la proposicion del Sr. Dilke censurando la guerra contra los zulus.

Nueva-York 1.º.—El periódico The New-York Herald publica un despacho fechado en Tachkend el 31 de marzo diciendo que reina tranquilidad en el Afghanistan y que el Emir se encuentra decidido á continuar la guerra contra los ingleses.

GACETILLAS.

Teatro Principal.—Con éxito satisfactorio y ante una concurrencia tan escogida como numerosa, se cantó anoche y anoche la magnífica ópera La Africana en cuya ejecucion sobresalieron la señora Remondini y el señor Amodio, que presentaron de una manera inmejorable los tipos de Sélka y de Nelusko, siendo aplaudidos repetidas veces. El señor Signoretto dijo con gran espresion su papel de Vasco de Gama.

Esta noche, á petición de varias personas, termina la compañía sus tareas con esta magnífica partitura.

¿Qué calles!—Con esto de las elecciones no sabe uno lo que se hace, así es que el Sr. Javaloyes llamando, como particular, á su casa á los electores para recomendarles los candidatos adictos, casi no ejerce el alcaldía de algunos dias á esta parte, y de ahí que no se cuide del ornato público ni poco ni mucho, de donde viene á resultar que se hallen intransitables la mayor parte de las calles de la capital.

Casi todas las del Barrio Nuevo eran anteaer lodazales invadables como lo era tambien la plaza del Teatro.

¿No sería mejor que la autoridad local en vez de dar lugar á habillitas por el celo que despliega en pró de los candidatos moderados ó adictos, que todo es uno, se cuidase algo más de lo que tanto interesa á sus administrados, esto es, de la limpieza de la poblacion?

Debe seriamente evitarse.—La plazuela de Santa María, se convierte muchos dias en un lugar inundado, ya por las basuras que ocasionan los puestos de venta de cañas dulces que en ella se sitúan, como porque los chiquillos y aun personas mayores, encuestran en las paredes del templo y rincones que forman las columnas de la bonita portada del mismo, sitios para sus necesidades.

Llamamos sobre el particular la atencion del señor Alcalde; y ya que alguna vez suele pasar por las calles contiguas alguno de los carros de la limpieza pública, convendría que ejerciesen su salutarifera accion tambien en dicha plazuela.

Estadística.—En 31 del próximo pasado mes, existian 516 acogidos en las casas de Beneficencia de esta capital y 113 enfermos en el hospital de San Juan de Dios.

Alos habitantes de esta ciudad.—Agebiados algunos padres de familia por la necesidad, faltos de trabajo y deseos de ganar un pedazo de pan para sus hijos, han acordado formar una sociedad de enfermeros y asistencias, para lo cual se ofrecen al público.

Por una insignificante retribucion, asistirán á los enfermos que se les encomienden, dia y noche, y harán cuantos servicios se les manden, encargándose tambien de la conduccion de cadáveres desde la casa mortuoria al Campo Santo por la módica gratificacion de 8 reales por individuo.

Las personas que deseen utilizar estos servicios dirijanse á la calle de Pizarro número 6.

Fonce de Leon acerca de los Perfumes.—Este renombrado teniente del gran Colon calificó las flores de los verjeles de Florida, como «las mas fragantes bajo la capa del cielo.» De esas aromáticas flores se extrae el Agua Florida de Murray y Lanman, asi que la fama de su fragancia puede decirse data de los dias del gran navegante, quien dió á Castilla y Aragon un Nuevo Mundo» El ambiente delicioso de mil flores tropicales se exhalan de esta deleitable y refrescante agua floral. Cuando diluida purifica la complexion, como tambien perfuma el cutis; ningun Sibarítico podria apeteer mas raro deleite, que un baño fragante con su delicado aroma. Se previene á los compradores observar que las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New York.» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella. Sin esto ninguna es legitima.—530.

Obras que se hallan de venta en la Administracion de EL CONSTITUCIONAL calle de la Princesa, número 2.—Resena Histórica de Alicante por D. Nicasio Camilo Jover, un tomo de 368 páginas en cuarto mayor, cuatro pesetas.

—Las amarguras de un Rey, novela histórica de D. Nicasio Camilo Jover individuo correspondiente de la Real academia de la Historia, un tomo de 443 páginas en cuarto tres pesetas.

—Las fragatas insurrectas y el bombardeo de Alicante, Resena de los sucesos ocurridos en dicha ciudad desde el 20 de Julio de 1873 hasta el 31 de Octubre del mismo año por un redactor de EL CONSTITUCIONAL individuo correspondiente de la Real Academia de la historia un tomo de 179 páginas en octavo una peseta.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Luis de Cuadra, c. Escudero, de Cartagena, con efectos.

Vapor La Felguera, c. Belaunde, de Valencia, con efectos.

Laud Santo Cristo, p. Rodriguez de Benidorm, con lastre.

Vapor Amalia, c. Franco, de Orán, con efectos.

Vapor inglés Gorgian, c. Jorbert, de Tarragona, con efectos.

Vapor francés Gallia, c. Vivien, de Valencia, con efectos.

Bergantin inglés Dort, c. Colter, de New-York, con Petróleo.

Pol. gol. Inés, c. Roca, de Guiria, con Cacao.

DESPACHADOS.

Vapor La Felguera, c. Belaunde, para Bilbao, con efectos.

Vapor Luis de Cuadra, c. Escudero, para Barcelona con efectos.

Vapor francés Gallia, c. Vivien, para Orán, con efectos.

Vapor inglés Gorgian, c. Jorbert, para Cartagena, con efectos.

Vapor inglés Bamber, c. Jounes, para Marsella, con efectos.

Balandra Quica, c. Mengual, para Denia, con efectos.

Laud Joven Antonio, c. Olivares, para Torrevieja, con lastre.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente: Existencia de agua 51 palmos.

Pared descubierta 84 id. id.

De cieno, 61 id.

Entra media hila.

Sale ninguna.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Alicante 1.º de Abril de 1879.—El director José P. del Pobil.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 2 de Abril de 1879.

Barómetro 757,51

Termómetro 14,8

Viento. O. Viento.

Atmósfera. Celajes.

Mar. Rizada.

Temperatura máxima del aire á lasombra. 16,4

Idem minima durante la noche. 6,4

Irradiacion nocturna. 0,72

Evaporacion en milim. 0,72

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Benito de Palermo.

SANTO DE MAÑANA.—S. Los Dolores de Ntra. Señora y S. Isidoro.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para esta noche.—La ópera en cinco actos, La Africana.

A las ocho.

Entrada general 4 reales.

TEATRO ESPAÑOL.—Gran funcion para hoy.—El drama sacro-biblico en seis jornadas, escrito en versc, La pasion y muerte de Jesús.

A las ocho.

Entrada al paraiso 3 reales.

Imprenta de Antonio Reus

SECCION DE ANUNCIOS

Jarabe tónico anti-nervioso

DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

POR EL FARMACÉUTICO

D. J. CARLOS BELLIDO

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

Este delicado Jarabe, que se usa como higiénico y como medicinal, se emplea con feliz éxito como tónico y estomacal y en general en todas las afecciones nerviosas.

Tambien se espénden en esta farmacia los Jarabes de Cidra, Limon, Fresas, Frambuesas, Rosella, razG, Goma etc., á 4 reales botella.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE ANTONIO REUS,

JORGE JUAN, NUMEROS 11 Y 13.

En dicho establecimiento se hacen impresos de todas clases, como son: targetas de visita, estados, prospectos, obras de lujo, cromos, targetones, periódicos y documentos para oficinas tanto militares como particulares.

Las personas que acuden á este establecimiento encontrarán buen gusto, prontitud y economía en los trabajos que se le confien.



Agua Florida

DE

MURRAY-LANMAN

Con tanta razon llamada «El Perfume Impercedero.» Universalmente usada para perlar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno.

Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe sirve además como un zahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc. etc.

De venta en todas las Boticas y Drogerias, y al por mayor, Sres. D Vicente Ferrer y C.ª Barcelona

PETROLEO

de tránsito á 67 reales caja. Con derechos de consumos pagados á 91rs. caja. Dirijirse á los Sres. Fourcade hermanos. Calle de San Francisco número 12 en Alicante.

AVISO.

El taller de tonelería de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel, entre la fábrica del gas y el depósito de petróleo de D. José Carratalá y Blanes, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.

A LOS ENFERMOS.

Depósito de Aguas minerales naturales.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, Calle Mayor, número 22, Alicante. En este establecimiento se encuentra un gran deposito de Aguas naturales minero medicinales para bebida importadas directamente de los establecimientos termales que les dan nombre.

Hállanse entre otras las siguientes: La amargo purgante de Hunyadi Janos de Budapest, (Hungria). Sulfuro-sódica y cálcica d'Eaux Bonnes. Nitrogenada sulfurosa de la Puda de Monserrat. Acídulo-ferruginosa de San Hilario. Alcalino-ferruginosa fria de Bussang. Acídulo-ferruginosa de Oresa (Córcega). Bicarbonata sódica de Valls de los manantiales «Desada.» «San Juan.» «Magdalena.» «Preciosa.» «Rigoletto» y la «Suprema.» Bicarbonatadas de Vich de los manantiales Celestinos Grandeville Hospital y Hauterive y otras.

Todas traídas directamente y cuya legitimidad se garantiza. Farmacia de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22.

RAFAEL ABAT,

San Francisco, 20, Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas, dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.

Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legitimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler.

Variado surtido en vajillas de porcelana trasparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Servicios de mesa en cristal fino y medio cristal, lisos, labrados y tallados.

Lámparas y quinqués de todas clases desde 3 rs. uno en adelante.

Elegante surtido en objetos de capricho propios para regalos de boda, etc., etc.

Perfumería de las mejores fabricas inglesas y francesas y la legitima agua, de Johana, Maria Farina.

Máquinas para coser agnano y á pie.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de Maria Brizard.

Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.

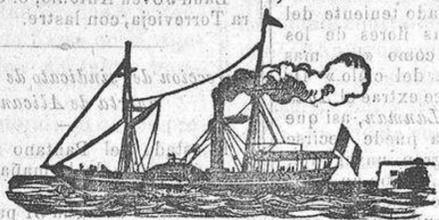
Vapores Correos Trasatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.ª NUESTRO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Para Puerto-Rico y Habana salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se expenden tambien billetes directos via de Cádiz para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.

VAPORES ESPAÑOLES ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos y Cette. Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.



JARABE de RABANO YODADO

La fama universal que ha adquirido este medicamento, es su mejor recomendacion. Son prodigiosos sus efectos en el raquitismo, afecciones del pecho y todas las que proceden de un vicio de actividad de la sangre.

Depósito general Dóctor Formiguera, Barcelona. En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

AL 50 POR 100

de su valor se venden toda clase de papeles pintados de última novedad y todo lo perteneciente al decorado de habitaciones. Las personas que deseen tener sus habitaciones decentemente adornadas con poco gasto pueden dirigirse al establecimiento de D. Manuel Garcia, calle de San Francisco, núm. 22.—Drogueria y almacén de papeles pintados.

AVISO IMPORTANTE

La falsificación de los medicamentos mas apreciados por los médicos, toma de día en día un desarrollo cada vez mas considerable, y solo con gran trabajo pueden propocionarse los interesados, los productos legitimos, de la casa GRIMAULT Y Cª, que siguen:

El Fosfato de hierro de Leras, contra el empobrecimiento de la sangre.

El Jarabe de rábano yodado de Grimault y Cª, contra las enfermedades de los niños.

El Jarabe de savia de pino marítimo de Lagasse, contra los resfriados y bronquitis.

El Elixir digestivo de pepsina de Grimault y Cª, contra las malas digestiones.



Los Gigarrillos indios de Grimault y Cª, contra el asma.

El Jarabe de hipofosfito de cal de Grimault y Cª, contra las afecciones del pecho.

La Inyección y las Cápsulas de Matico de Grimault y Cª, contra los flujos.

El jarabe de quina ferruginosa de Grimault y Cª, tónico regenerador de las fuerzas y de la sangre.

La Inga de la India de Grimault y Cª, contra las jaquecas y neuralgias.

El Gobierno francés, ha querido tomar bajo su protección los productos nacionales, autorizándolos con su estampilla. Con arreglo á la Ley de 26 de Noviembre de 1873, cada uno de los medicamentos de la casa GRIMAULT Y Cª arriba designados que no lleve la estampilla citada, la marca de fábrica y la firma de la misma casa segun modelo adjunto, á partir del 1º de Enero de 1877, debe ser rechazado como una peligrosa falsificación.

CLAVAZON,

puntas de Paris, acero de Trieste, hojas de lata dulce, estaño en barritas, perdigones, plomo en galápagos y planchas, alambre de hierro y de latón, bugias parafina y estearina de todas clases, completo surtido en paqueteria, drogas y perfumeria. Martinez Herrero y Compañía, sucesores de Ribera Guarner hermanos, Mayor 32 (cuatro esquinas).

BOTILLERIA DE DON JOSÉ POLO

Se venden por botellas á los precios siguientes: Anisete de Bourdeaux, á 2, 4 y 8 pesetas botella. Absinthe, á 2'50 y 4 idem. Crème de Roses, á 2, 4 y 5 idem. Cognac, á 2, 3, 4 y 6 idem. Curazao, á 2, 4, 5 y 8 idem. Crème de cacao, á 2 y 8 idem. Chartreuse, á 2 y 4 idem. Crème de Ment, á 2, 4, 5 y 8 idem. Crème Cumin Munich, á 2 idem. Crème de Noyau, á 2 idem. Elixir Garibaldi, á 2 y 4 idem. Elixir Raspail, á 2 y 4 idem. Genepey Alpi, á 2 idem. Ginebra Amsterdam, á 2'50 idem. Marrasquin, á 2, 4, 5 y 8 idem. Mezenc, á 2 idem. Pimermint, á 2 idem. Ponch au Rum, á 2 y 5 idem. Rum de Jamaica, á 2, 3 y 5 idem. Rosolio di Torino, á 2 y 8 idem. Sirop de Groiselle, á 2 y 4 idem. Sirop de Limon, á 2 idem. Sirop de Zurza, á 2 idem. Vino de Bourdeaux, á 3'50, 4 y 5 idem. Vino de Champan, á 6 y 7'50 idem. Vermouth, á 2'50 idem. Vino fondillon, 3'50 idem. Vino Málaga, á 3'50 idem. Manzanilla, á 3'50 idem. Triple anís, á 2 idem. Licores extranjeros de varias clases á 5 rs. botella.—Vinos dulces y secos de las mejores bodegas de Jerez, á 3'50.—Tambien hay vino de San Rafael, de Biar y de la querta.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

- Azuclat. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos. Verdugos. Compases. Terrajas. Trincadores. Ficheros. Saca bocados. Triángulos. Barrenas. Berbiguies. Ferromones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

Quincalla.

- maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Ata-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujias. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca).—Grifos metal. todos números. Estano superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo. De cananigo ó camaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bnitos dibujos. solidez y precios economicos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47 Alicante.

ROYAL INSURANCE COMPANY

Seguros contra incendio. Seguros sobre la vida. Dotes para niños pagaderos al cumplir los 19 ó 20 años. Agentes en Alicante, CUMMING HERMANOS, Plaza de la Constitucion, núm. 9.

BUQUES DE VAPOR.

Servicio regular semanal entre Alicante, Cette y Marsella, por los vapores Gallia, Lutetia y Massitia. Salidas de Alicante todos los viernes á las 6 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para Cette y Marsella. Consignatario viuda de R. Maluenda, 26, Princesa, Alicante.

LINEA PENINSULAR.

El Emma. Llegará á este puerto el 1.º Abril y saldrá para el Havre el 3 del mismo. Admite cargo para dicho puerto. Paris, Burdeos, Rotterdam, Amsterdam, Amberes, y otros puntos del Norte. Consignatario D. Juan Ramos, Aduana 2.

LICOR BREA DE MÜNERA

Contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y mas seguro regenerador de la sangre. Nota.—El 18 de abril del presente encontrándose en esta capital el Sr. Guyot, Te invitamos por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro á un análisis comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y Paris, sintiendo que dicho señor no aceptará el público juzgara. Precio del frasco en toda la Peninsula 8rs.—De venta en las principales Farmacias y Droguerías y en casa del autor, Escudillers, 22.—Barcelona.

MANUAL GEOGRÁFICO-ESTADÍSTICO

DE LA PROVINCIA DE ALICANTE.

Este interesante libro contiene una descripción detallada de cada uno de los pueblos de nuestra provincia, en la cual se hace constar su posición geográfica, condiciones de su clima, número de habitantes y de edificios, extensión de su campo, huerta y monte, el escudo que hace por armas y otros curiosos detalles á más de un resumen histórico en que se consignan los hijos célebres de cada localidad. Además está exornado con un mapa de la provincia perfectamente detallado en que figuran hasta los más pequeños caseríos, las carreteras, lagunas, rios, etc. etc. La obra consta de un volumen de 272 páginas en octavo mayor, y se halla de venta encuadernada á la holandesa al precio de DOS pesetas en la imprenta de Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 41 y 43.

CHOCOLATES

DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

MADRID.—ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos más importantes de España; y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre. En Alicante, Sanchez hermanos, Prim 19.

¡NO MAS ARRUGAS!

EXTRACTO DE LAIS.

El Extracto de Lais ha resuelto el más delicado de todos los problemas: conservar el cutis tan fresco y joven que resiste á los estragos del tiempo. Con el Extracto de Lais no se forman arrugas, desaparecen las que hay y no vuelven á formarse. Las arrugas provienen de la disminución progresiva del cuerpo grasiento, subcutáneo, que estira el tegumento: á medida que desaparece el uno, pierde el otro su elasticidad y se forman las arrugas. El Extracto de Lais penetra por los poros, bajo la epidermis, á la que comunica su sustancia bienhechora; devuelve al tejido celular el alimento del cual estaba privado; llena el surco que formaba la arruga y, desaparecida ésta, toma el cutis su primitiva elasticidad, su frescura y el más hermoso atepado. El Extracto de Lais tiene el privilegio de dar fuerza á los tejidos cutáneos; ejerce tambien su acción sobre los párpados, que estrecha al mismo tiempo que los refresca, y esto devuelve á los ojos cansados toda su vivacidad y su brillo. El Extracto de Lais es sin duda alguna el «non-plus-ultra» del arte aplicado á la conservación de la juventud y de la belleza. Véndese en la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, en Madrid, y en Alicante, Antonio Guillen, Mayor 13, 15 y 17. Un frasco, 24 rs.—Seis, 120 rs.—Doce, 200 rs.

CALENTURAS INTERMITENTES

Curadas radicalmente con las píldoras febrífugas infalibles de Fernandez, sin recidivas e trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunquonia mojóndose y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el Torneo antifebril de sitio de Cartagena abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractoria á la economía del individuo al miasma palúdico, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes de 81 píldoras 24 reales. Para benignas de 40 píldoras, 12 reales librando 27 ó 45 reales al autor, Pablo Fernandez, Madrid, Panteón, 6, se remiten la caja grande ó chica cerillada á vuelta de correo. Remitiendo 414 reales se mandan certificadas seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.—Madrid. Farmacia general española de Toledo), Viuda de Fabian Fernandez, —Torre Vieja, D. Antonio Torregroscañ—A Sea. Ireio, e plaza de San Cristóbal, núm. 42 y D. José Carlos Bellido.

AVISO.

En el establecimiento de los Sres. Martinez, Herrero y Compañía Mayor 32, (cuatro esquinas), encontrarán las personas de buen gusto, excelente queso de bola y de plato, verdadera manteca de vaca de Flandes, conservas alimenticias de todas clases, el celebrad aguardiente desian aromático, doble refinado y licores esquisitos procedentes de acreditadas fábricas del Estragero, garbanzos de Fuente sauco primera, segunda y tercera calidad; pastas finas de todas clases á la Italiana, arroces superiores y aceites de oliva de varias clases. Todo se expende á precios verdaderamente economicos, como lo tiene acreditado dicho Establecimiento.

Gran surtido de ferreteria.

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de raballo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante

BÁLSAMO DE LA CRUZ ROJA,

ó base de brea.

Este precioso bálsamo cuyos grandes resultados fueron comprobados en 1861 en América durante la guerra de separacion y en 1871 en la lucha Franco-Prusiana; es el resultado de largos años de estudio, de experimentos y sacrificios. Las llagas de cualquier género, las afecciones primitivas y especificas, las úlceras varicosas y otras, las darras simples y escrofulosas, los eczemas, los panadizos tan frecuentes y casi siempre con fatales consecuencias, los divinos y antrax, las quemaduras en todos sus grados, se curan rápidamente con el uso de este bálsamo bienhechor, ayudado en algun caso grave, con un tratamiento interno racional. Las fongosidades del recto y las hemorroides en supuración se curan con feliz éxito con el uso de este bálsamo. Depósito general en España. Botica de Monserrat, Rambla y Puerta-ferrisa. Barcelona. Véndese en botes y medios botes en todas las Farmacias.